



206816

F. C. 21-5-1976

Art. Cl. F24C/AGIN

## MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

### MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. JUAN JOSE ORONoz ZUBIAURRE, de nacionalidad española.

RESIDENCIA: Ronda de Segovia, 26

(MADRID)

ENUNCIADO: "ESTUFA DE RAYOS INFRAROJOS PERFECCIONADA".

Prioridad: Patente ..... n.º ..... del .....

V/b1/4235.



1  
5  
La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, que como el enunciado indica, se trata de ESTUFA DE RAYOS INFRARROJOS PERFECCIONADA.

10  
La estufa objeto de la presente invención, ha sido perfeccionada tanto en sus características de constitución, como de diseño, lográndose una mayor funcionalidad y una gran comodidad de acceso para el usuario que la utilice.

15  
Esta estufa, está constituida por una base provista de unos medios de rodadura, sobre la cual, va montado enhiesto el cuerpo de la estufa; este cuerpo, comporta en su parte trasera una puerta para la introducción de la bombona correspondiente y en su frontis, una rehundillo en el que existe un cajetín para el alojamiento del órgano distribuidor y de accionamiento.

20  
25  
Dicho órgano, presenta una barra a través de la cual se relaciona con su mando de accionamiento, situado en una cavidad existente en la parte superior del cuerpo de la estufa, y comporta un conducto para la entrada del gas que penetra en el alojamiento de la bombona, a través de una abertura existente en el fondo del mencionado cajetín; este conducto presenta una parte roscada, de forma que por medio de la correspondiente tuerca, se logra el anclaje del órgano de distribución.

30  
Así mismo, en el frontis del cuerpo de la estufa, va suspendida por el engatillado de unas patillas



1 en sus correspondientes orificios, una bandeja porta-placas,  
la cual comporta una aleta al igual que el órgano distribui-  
dor; estas aletas están situadas en correspondencia, presen-  
tando unos orificios enfrentados, para permitir el paso al  
5 correspondiente tornillo y una de ellas, presenta unas promi-  
nencias que encajan en unos orificios de la otra, de esta for-  
ma se logra una unión entre ambas aletas, que da lugar a un  
refuerzo en la fijación del órgano distribuidor y de la ban-  
deja porta-placas.

10 Por otra parte, estas placas van cubier-  
tas por una rejilla, aprisionada entre el borde de las placas  
y el marco frontal de la estufa; este marco, está suspendido  
de unas pestañas existentes en la parte superior del frontis  
de la estufa, en cuyos laterales presenta unas aberturas con  
15 unas pletinas elásticas, que aprisionan a unos pitones del  
mencionado marco, el cual cubre casi totalmente el frente de  
la estufa, cuya parte inferior va tapada por una placa provis-  
ta de unas patillas, a través de las cuales va suspendida  
de unos orificios existentes en el cuerpo de la estufa.

20 Para comprender mejor la naturaleza del  
presente invento en el plano adjunto hacemos una representa-  
ción esquemática de su utilización, no siendo en absoluto li-  
mitativa y susceptible por ello de las modificaciones acceso-  
rias que no alteren sus características esenciales.

25 La figura 1 es una vista frontal de la  
estufa preconizada.

La figura 2 es la vista en planta supe-  
rior correspondiente a la figura 1.

30 La figura 3 es una vista idéntica a la  
figura 1, pero aumentada para una mejor comprensión y despro-



1 vista del marco frontal (33), de la placa (26) y de la rejilla (37), para poder apreciar sus componentes internos.

La figura 4 es una vista de la sección indicada en la figura 1.

5 La figura 5 es un detalle del órgano de distribución de la estufa preconizada.

La figura 6 es una vista de la sección indicada en la figura 5.

- 10
- 1.- Pestañas.
  - 2.- Rehundido.
  - 3.- Bandeja porta-placas.
  - 4.- Soporte.
  - 5.- Orificios.
  - 6.- Ganchos.
  - 7.- Pletinas elásticas.
  - 8.- Ranuras.
  - 9.- Base.
  - 10.- Medios de rodadura.
  - 11.- Termopar.
  - 12.- Conducto piloto.
  - 13.- Bujía.
  - 14.- Unidad de grifería.
  - 15.- Orificio.
  - 16.- Pitones.
  - 20
  - 17.- Aleta.
  - 18.- Barra.
  - 19.- Tapa.
  - 20.- Mando de accionamiento.
  - 25
  - 21.- Puerta.
  - 30
  - 22.- Cierre elástico.



1

23.- Abertura.

24.- Topes elásticos.

25.- Patillas.

5

26.- Placa.

27.- Pitones.

28.- Varillas.

29.- Deflector.

30.- Placa enrejillada.

10

31.- Conducto de entrada de gas.

32.- Cajetín.

33.- Marco frontal.

34.- Piezoeléctrico.

35.- Martillete.

15

36.- Tuerca.

37.- Rejilla.

38.- Aleta.

39.- Orificios.

20

El chasis o cuerpo de la estufa de constitución general paralelepípedica, va montado inhiesto, sobre una plataforma o base rodante (9), provista de unos medios de rodadura (10) que hacen factible el traslado o transporte de la estufa y de los cuales, dos son autoorientables.

25

Este cuerpo presenta por su parte trasera, una puerta (21) con posibilidad de apertura para el acceso al alojamiento de la bombona, y provista de una abertura de agarre (23) para facilitar su accionamiento; así mismo, comporta un cierre (22) formado por una pletina de carácter elástico, y hace contacto en unos topes elásticos (24), fijados al cuerpo de la estufa -ver figura 4-.

30

El frontis de este cuerpo esta consti-

206816



1

5

10

15

20

25

30

tuido rehundido (2), y en la parte inferior lateral de éste, hay un cajetín (32) para el alojamiento del órgano distribuidor, el cual está formado esencialmente por una unidad de grifería (14), un piezoeléctrico (34) un martillete (35) y una barra de accionamiento (18) -ver figura 5-; al empujar esta barra (18) hacia abajo, el martillete (35) acciona al piezoeléctrico (34) y a la vez, se posiciona a la unidad de grifería (14), de forma que se abre el paso de gas al piloto (12) de encendido y girando la barra (18) se regula la salida de gas a las placas refractarias para que la estufa suministre más o menos calor.

La barra (18) presenta acoplado a su extremo libre , un mando de accionamiento (20), alojado en una cavidad de la encimera o techo de la estufa; este mando (20) és el único existente y a través de él se provoca el encendido, así como la regulación del calor y está oculto por la tapa (19), que cubre toda la cavidad de alojamiento, mejorándose de este modo, la estética de la estufa -ver figuras 2 y 4-.

Por otra parte, este órgano de distribución, verifica su anclaje al cuerpo de la estufa, a través de su conducto de entrada de gas (31), el cual, asoma al interior del alojamiento de la bombona , a través de un orificio existente en el fondo del cajetín (32), presentando en su parte asomante una zona roscada, que permite hacer efectivo el antedicho anclaje, por medio de la tuerca (36), -ver figura 6.

Así mismo, este órgano distribuidor presenta una aleta (17), provista de sendos pitones (16) y de un orificio (15) -ver figura 5- ; esta aleta (17), está dispuesta en correspondencia con una aleta (18) que provista de tres



1 orificios (39) presenta la bandeja porta-placas (3) -ver fi-  
gura 3; de esta forma, los pitones (16) encajan en dos de los  
5 orificios (39) y el otro queda enfrentado al orificio (15),  
estableciendo paso para los adecuados medios de fijación, lo-  
grándose con todo ello, una unión entre ambas aletas (17) y  
(38), que refuerza el anclaje del órgano distribuidor y de la  
bandeja porta-placas (3).

10 Esta bandeja porta-placas (3), presenta  
en su parte trasera un soporte (4), en cuyos extremos com-  
porta sendos orificios (5) en correspondencia con unos ganchos  
elásticos (6), existentes en unas prominencias del frontis  
rehundido (2) -ver figuras 3 y 6-; de esta forma se hace efec-  
tivo un acoplamiento por engatillado y la bandeja (3), queda  
suspendida del mencionado frontis.

15 Siguiendo con ella se puede apreciar  
en la figura 3, como porta tres placas refractarias puestas  
en candencia a través de los correspondientes tubos venturi,  
a los que llegan sus respectivos conductos alimentadores,  
20 acoplados a la unidad de grifería (14) del órgano de distri-  
bución.

25 Las placas refractarias, presentan bajo  
sí, un termopar (11), un conducto (12) para la llama piloto  
y una bujía (13) y van cubiertas por una rejilla protectora  
(37), la cual queda aprisionada entre la bandeja porta-placas  
(3) y el marco frontal (33) de la estufa.

30 Este marco frontal (33), va suspendido  
por su parte superior trasera, de unas pestañas (1) -ver fi-  
gura 3-, y por su parte inferior presenta sendos pitones (27)  
dispuestos uno en cada lateral, los cuales encajan a presión  
en sendas pletinas elásticas (7), existentes en el interior



1 de unas aberturas del frontis de la estufa -ver figuras 3 y 4.

5 La composición de este marco frontal (33) es la siguiente: en su parte superior, presenta una placa enrejillada (30) y unas aberturas de comunicación, mientras que en su parte inferior, van dispuestas unas varillas (28) que hacen de escudo protector y un deflector (29), para una mejor radiación del calor producido por las placas refractarias -ver figuras 1 y 4-.

10 El marco frontal (33) cubre la casi totalidad del frontis de la estufa, ver figura 1, salvo su parte inferior que va tapada por una placa (26), decorada convenientemente; esta placa (26) presenta en cada uno de sus laterales, unas patillas (25) que encajan y se engatillan en unas ranuras (8) del frontis de la estufa, verificándose así la fijación de la placa (26) al cuerpo de la estufa.

15 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición, en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

20 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros si fuera posible reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A :

30 El Modelo de Utilidad, que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación deberá recaer sobre ESTUFA DE RAYOS INFRA-



1 RROJOS PERFECCIONADA, en todo de acuerdo con las siguientes:

REIVINDICACIONES

5 1.- Estufa de rayos infrarrojos perfec-  
cionada, caracterizada porque está constituida por una base  
con los adecuados medios de rodadura, sobre la que va montado  
el cuerpo paralelepípedo de la estufa, que en su parte pos-  
10 terior está abierto y presenta una puerta abisagrada de cie-  
rre elástico, mientras que en su frontis comporta un rehundi-  
do con una cavidad en su parte inferior a modo de cajetín, en  
el que se aloja el órgano distribuidor, el cual se relaciona  
a través de una barra con su único mando de accionamiento,  
alojado en una cavidad que con su correspondiente tapa, está  
situada en la encimera de la estufa; este órgano distribuidor  
15 presenta un conducto para la entrada del gas, con una parte  
roscada que penetra en el alojamiento de la bombona, a través  
de una abertura del fondo del cajetín, para verificarse así  
por medio de la correspondiente tuerca, el anclaje del órga-  
no distribuidor al cuerpo de la estufa, la cual presenta así  
20 mismo una bandeja porta-placas provista de un soporte con  
dos orificios, en los que penetran engatillándose sendas pati-  
llas del frontis de la estufa; dicha bandeja y el órgano dis-  
tribuidor, comportan sendas aletas dispuestas en corresponden-  
cia, las cuales presentan unos orificios enfrentados que esta-  
25 blecen paso para los medios de fijación y una de ellas compor-  
ta unas prominencias encajantes en unos orificios de la otra,  
realizándose entre ambas una trabazón que refuerza el anclaje  
del órgano distribuidor y de la bandeja porta-placas, la cual  
va cubierta por una rejilla que está aprisionada entre ella  
30 y el marco frontal de la estufa.

2.- Estufa de rayos infrarrojos perfec-

206816



1  
5  
10  
15  
20  
25  
30

cionada, en todo de acuerdo con la anterior reivindicación, caracterizada porque el marco frontal de la estufa, que comporta una placa enrejillada y un deflector protegido por unas varillas, va suspendido de unas pestañas existentes en la zona transversal superior del frontis de la estufa, y a la vez encaja sendos pitones en unas cavidades provistas de unas pletinas elásticas y dispuestas en los laterales del mencionado frontis, al cual cubre en su casi totalidad salvo por su parte inferior, cubierta por un placa provista en sus laterales de unas patillas que se engatillan en unos agujeros del antedicho frontis.

3.- " ESTUFA DE RAYOS INFRARROJOS PERFECCIONADA".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de diez hojas mecanografiadas por una sola cara acompañadas de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 22 OCT. 1974

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON  
P.P.

Fig. 1

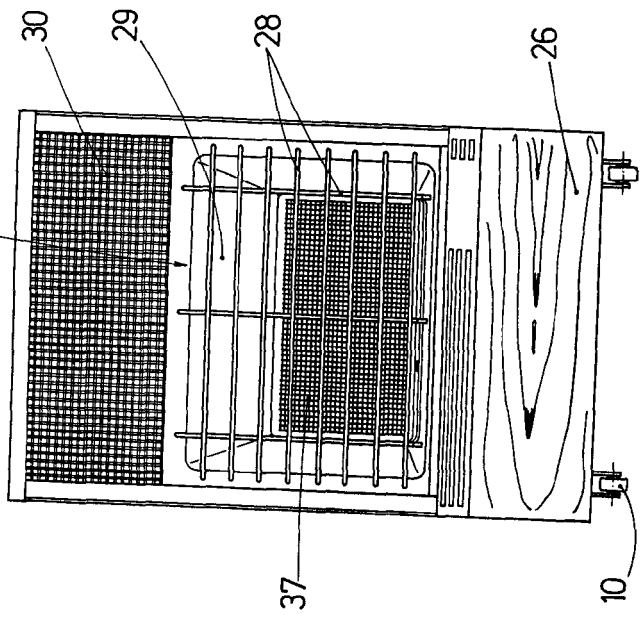


Fig. 2

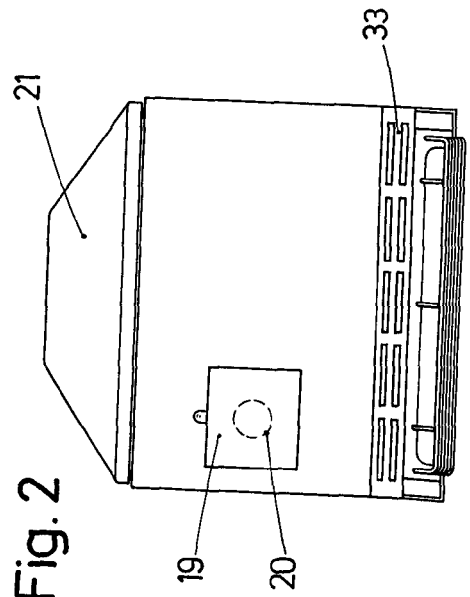


Fig. 3

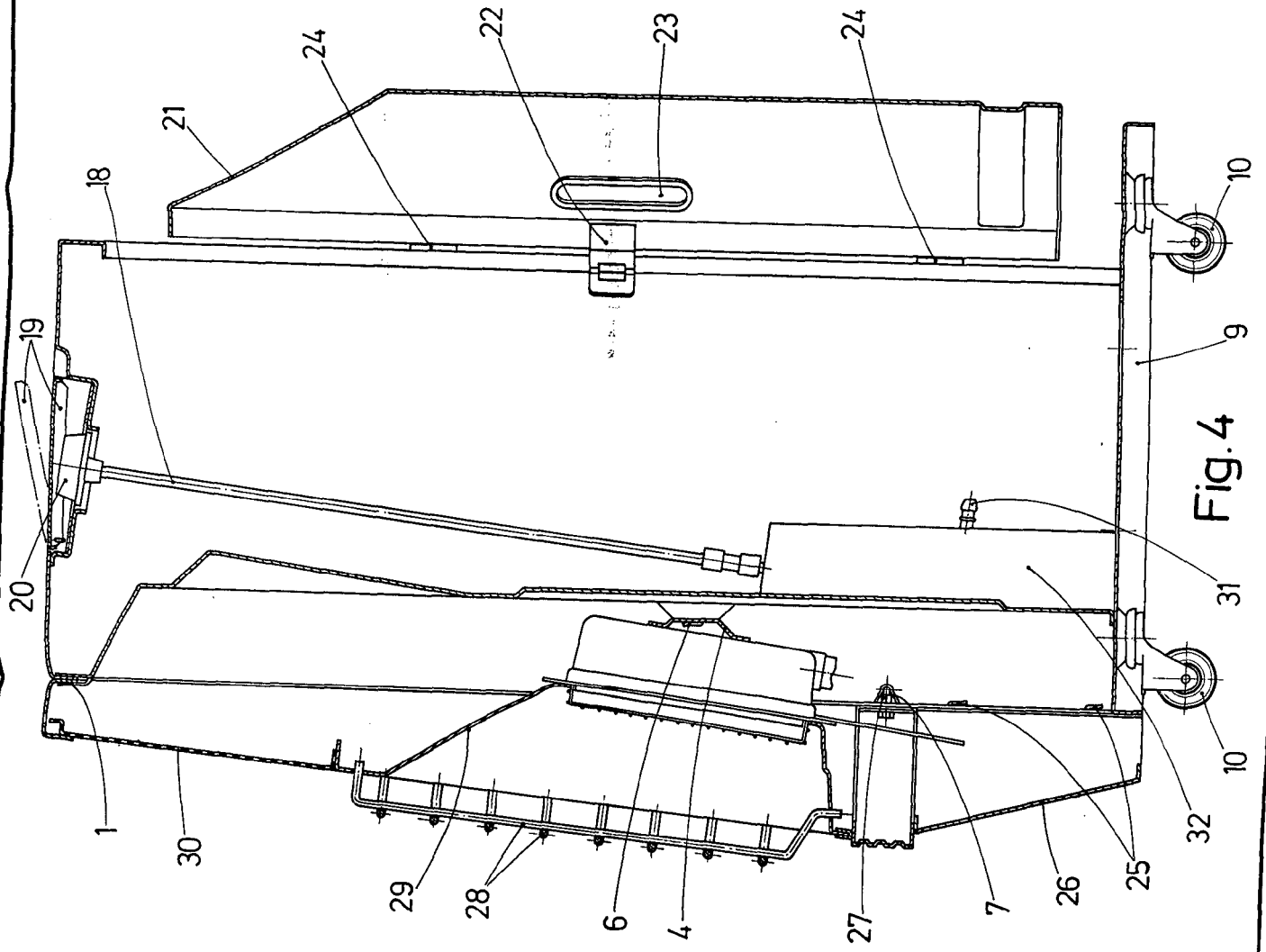
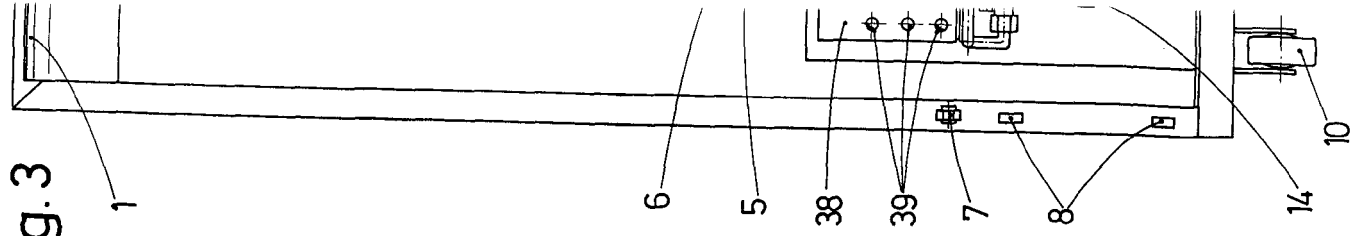


Fig. 4



206610

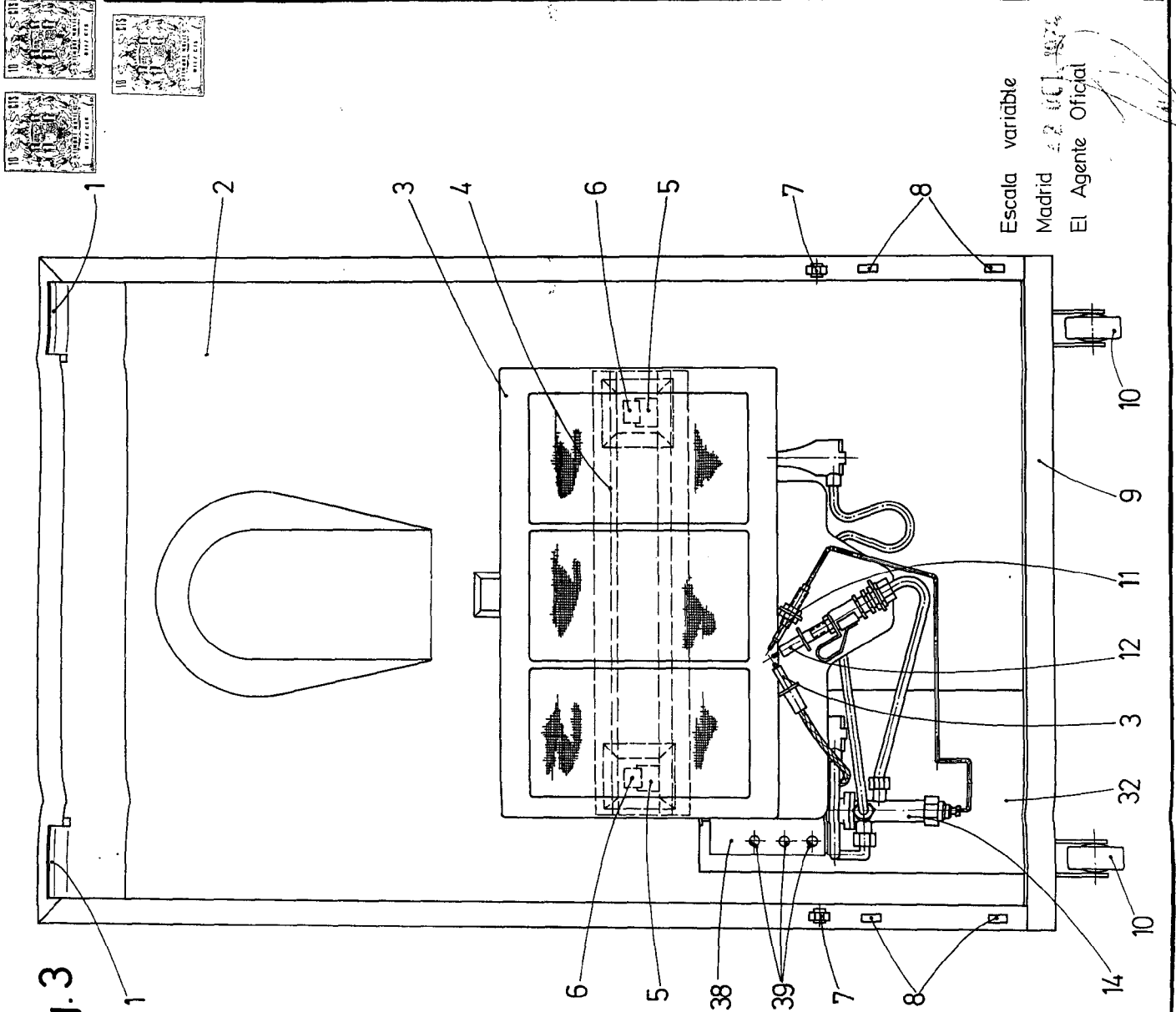


Fig. 3

Escala variable  
 Madrid 22 OCT 1974  
 El Agente Oficial

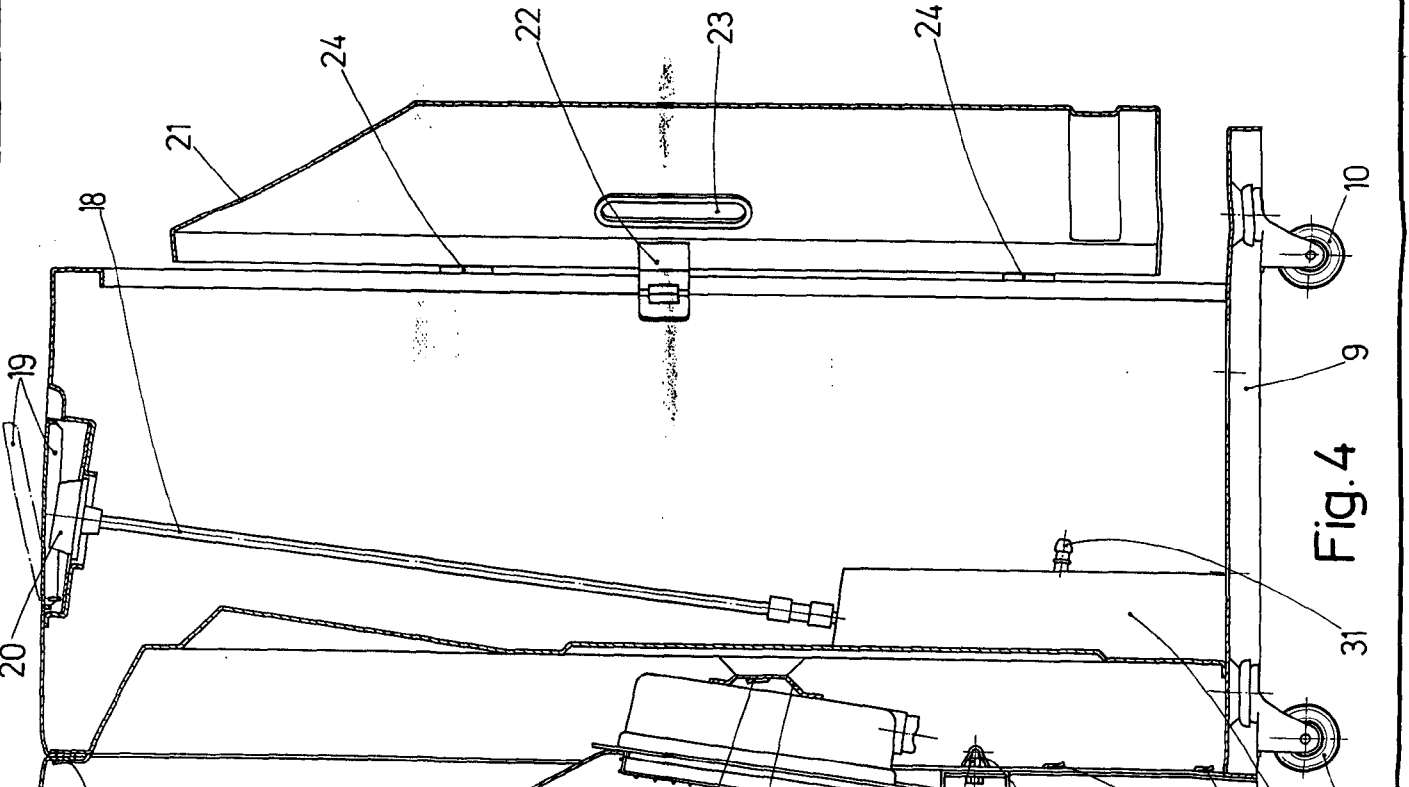


Fig. 4



Fig. 5

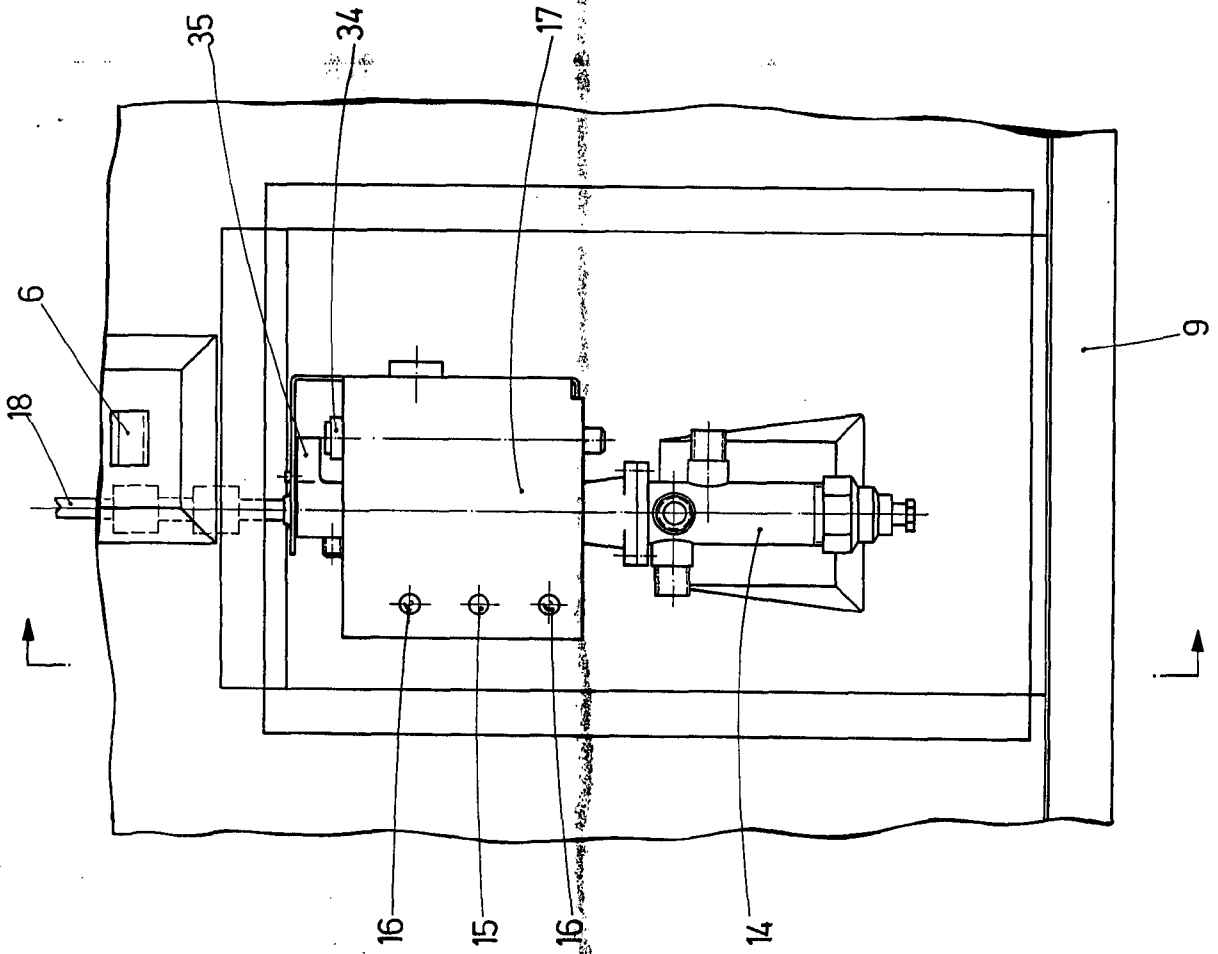
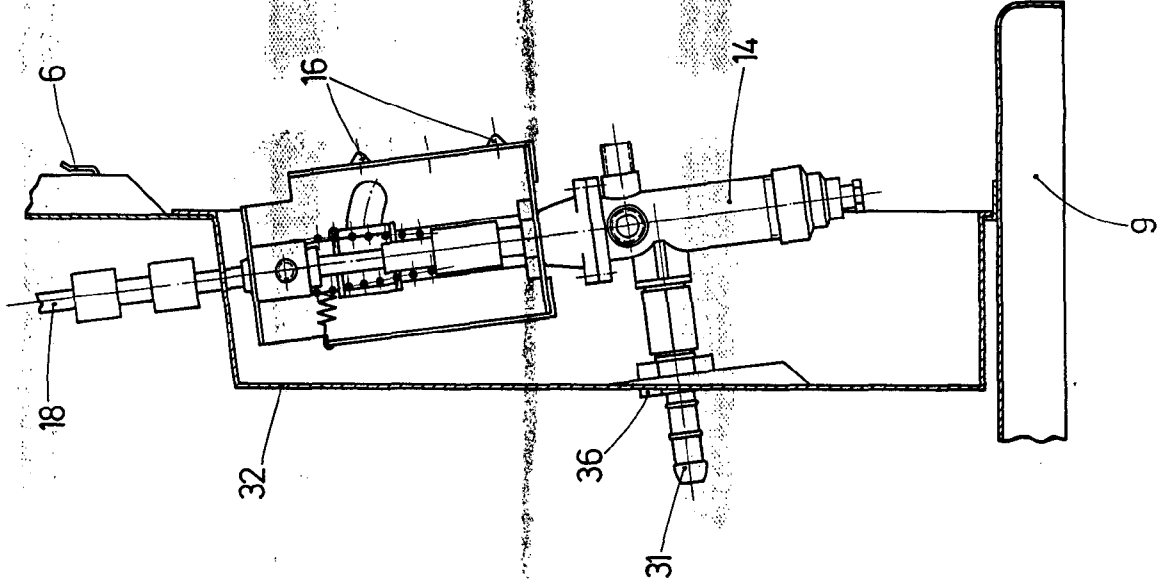


Fig. 6



Escala variable  
Madrid 22 OCT. 1974  
El Agente Oficial

FORNIE FERNANDEZ  
I. F.